

DECRETO

Vista la relación de asuntos presentada por Secretaría, convóquese el Pleno del Ayuntamiento para el día 23 DE FEBRERO DE 2023 a las 9:30 horas, con el Orden del Día propuesto por Secretaría:

ORDEN DEL DÍA

A) DECLARACIONES INSTITUCIONALES

1º.- Declaración Institucional de apoyo a todos los afectados por el terremoto acaecido en Turquía.

2º.-Declaración Institucional para la implementación de un parking público para autocaravanas y modificación sobre las mismas en la Ordenanza Municipal.

B) PARTE RESOLUTIVA

3º.-Aprobación acta sesión celebrada con carácter ordinaria el día 26 de enero 2023.

4º.-Expediente 5936/2023. Reiteración de cesión a favor de la Comunidad de Madrid parcela 30.1 A-2 de la ZUOP 10 “Camino bajo de Rivas” C/ Antonio Gaudí nº 2, construcción residencia pública mayores

C) MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

5º.-Moción de los Grupos Municipales de Izquierda Unida-Equo-Más Madrid, Socialista y Mixto (Podemos) para instar a la Comunidad de Madrid a que reconsidere su renuncia a la parcela cedida por el Ayuntamiento de Rivas para la construcción de una residencia pública para personas mayores.

6º .-Moción del Grupo Mixto (Vox) para la supresión de barreras arquitectónicas y la adaptación de nuestras aceras, pasos de peatones y restos de espacios públicos para uso de personas con movilidad reducida y personas con trastorno del espectro autista .

7º.-Moción del concejal No Adscrito D. Bernardo González Ramos y del Grupo Municipal Mixto (PP) para la puesta en marcha de una Comisión de Investigación con relación a la no abstención de la Vicealcaldesa en el punto en el que se paralizaron las licencias de apartamentos turísticos en el pleno del 15 de diciembre de 2022

AIDA CASTILLEJO PARELLA (1 de 2)
ALCALDESA PRESIDENTA
Fecha Firma: 20/02/2023
HASH: bb690ad74ef69bb9fd4feb11db495f



SILVIA GÓMEZ MERINO (2 de 2)
SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL
Fecha Firma: 20/02/2023
HASH: 839cac41a2f92a3cd3d94672aab0e20



DECRETO
Número: 2023-0450 Fecha: 20/02/2023

Cód. Validación: 9MMALZ9C054WTLYSACWLLLEQ6M
Verificación: <https://rivasciudad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



D) CONTROL

8º.-Comparecencia a petición propia de D^a Mónica Carazo Gómez.

9º.-Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.

10º.-Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el Reglamento Orgánico Municipal y con el Reglamento de Participación Ciudadana, finalizados los asuntos del Orden del Día, interviene el representante de la Plataforma de Rivas en Defensa de las pensiones.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a. AÍDA CASTILLEJO PARRILLA, en Rivas-Vaciamadrid, a fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2023-0450 Fecha: 20/02/2023

Cód. Validación: 9MMALZ9O54WT.YSACWILLEQ6M
Verificación: <https://rivasciudad.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

